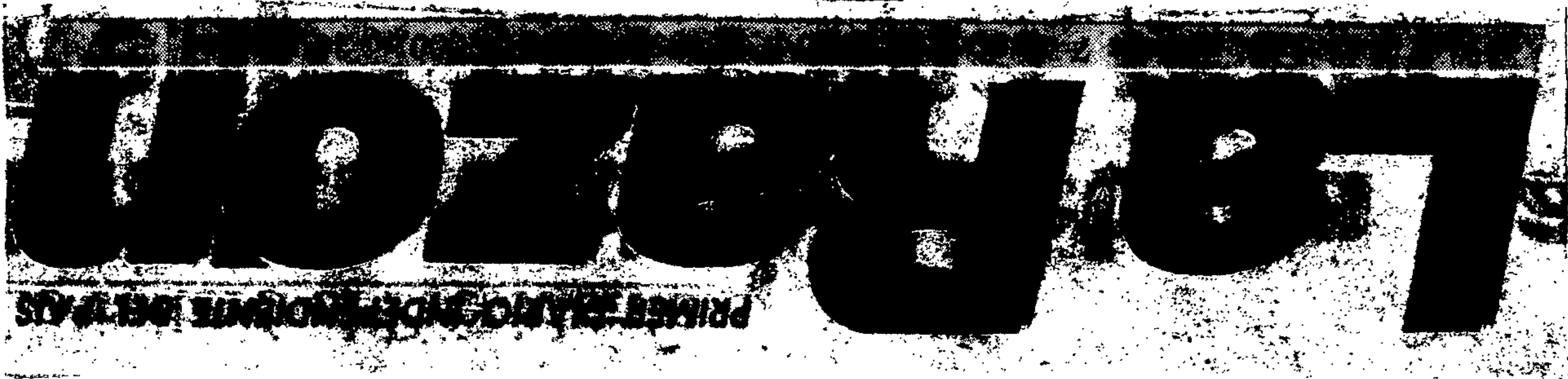




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TECNICONS-
TRUCTORA S.A.
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la Compañía TECNICONSTRUCTORA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1994, ante el Notario Tigesimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Resolución N° 95-2-1-1-001464 el 23 Feb. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 2.051 R.L. el 29 de marzo de 1995.
2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ingeniero Thomas Wiener Leimdorfer, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 2'354.000,00 en numerario; y, S/. 646.000,00 por Revalorización del Patrimonio.
5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE DÓLARES dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una numeradas del cero cero uno al cinco mil inclusive..."
Guayaquil, abril 3 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS